



En la provincia de A Coruña

Transportes aprueba definitivamente el proyecto de trazado para mejorar la carretera N-547 en Melide por 500.000 euros

- Se transformará la intersección existente en una glorieta que permitirá calmar el tráfico de acceso al municipio, en el km 49,450, y mejorar así la seguridad vial.
- Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del proyecto de construcción.

Madrid, 19 de febrero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado para la mejora de seguridad vial y reordenación de accesos en la carretera N-547, en el km 49,450, en el término municipal de Melide de la provincia de A Coruña. El presupuesto de las obras asciende a 499.711 (IVA incluido) y el anuncio correspondiente será publicado próximamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Tras esta aprobación, el Ministerio continúa con la redacción del proyecto de construcción en donde se define dicha actuación con el grado de detalle necesario para hacer factible su construcción y explotación, según lo establecido en la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras. Una vez se apruebe dicho proyecto, se procederá a la licitación de las obras.

El proyecto plantea la ejecución de una intersección canalizada tipo glorieta en la entrada al municipio de Melide, para calmar el tráfico existente en la zona y reordenar los accesos existentes, mejorando con ello la seguridad vial.

Para ello se realizarán las siguientes actuaciones:

- Ejecución de intersección tipo glorieta en el km 49,450 de la N-547.



- Reordenación de accesos en la zona para la conexión de la N-547 con la CP-4603 y la Rúa Sabián.
- Resto de obras complementarias:
 - Rehabilitación firme.
 - Reposición de drenaje, iluminación, servicios y propiedades.
 - Reposición y adecuación de señalización, balizamiento y defensas.

